

Cinturones de goma
para señora
EXTRAORDINARIA NOVEDAD.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

El coronel Hernandez.

Con extraordinario relieve se destaca hoy en el sombrío cuadro de la guerra de Cuba una figura vigorosa y brillante. Ante esta figura que blande en la diestra luminoso acero toledano, huye una figura de sombra, un guerrero negro, si a los asesinos se les puede dar el nombre de guerreros; un demonio tiznado que lleva detrás de sí la desolación y que haya cobardemente cada vez que encuentra frente a sus legiones a soldados de España.

En el último combate de que tenemos noticia, todo le ha sido favorable: el número de seis contra uno, el ir montados sus partidarios para arrojarle como avanzancia terrible sobre la línea de nuestros peones; la casualidad que guía una bala y la hace dar en los primeros momentos sobre el general que manda la fuerza española; todo viene a servirle y no parece sino que el infierno entero combate al lado de la salvaje horda y le presta su fanesto poder contra la noble raza ibérica que lucha y muere en Cuba sin buscar otro premio que la satisfacción de cumplir su deber y defender la honra.

Por fortuna, en el combate de Paso Real, tras del general Luque, caído gloriosamente en la batalla, iba otro jefe bravo como ninguno y como poco entendido, el coronel Hernandez, que contra los parapetos y la traidora lluvia de balas de un enemigo que se esconde, contestó con la carga a la bayoneta, en la que el león de España descubre el pecho para no tener otro cuidado que el de clavar la poderosa garra al enemigo; al tropel de los caballos que se precipitan como un torbellino impetuoso, contesta con una tromba de metralla y al grito de alegría que da la horda filibustera viendo caer al general Luque, contesta con el grito de Viva España que hace estremecer de terror las entrañas negras del negro caudillo porque le hace sentir el peso de la furia con que arremete el coronel por la vanguardia del general y por la honra de la nación que pide un desquite sangriento.

El coronel Hernandez cumplió como bueno justificando su fama de entendido y de valiente; allá van huyendo como un huracán las bandadas negras de Maceo sin pararse como otras veces a borrar las huellas de la derrota; y allá va también sobre ellas la columna Hernandez que forma un solo cuerpo cuya alma es el valiente granadino.

Su bravura y su pericia le han alcanzado las insignias de general que lucirá en breve con el legítimo orgullo de los héroes. A esta recompensa con que le honrará el gobierno se anticipa hoy la voz de la provincia de Granada que hace suya la gloria de Hernandez, le aclama y le ciñe a la frente el laurel de los vencedores.

Granada está orgullosa de su hijo y pide al cielo que le conceda pronto la fortuna de encontrar nuevamente al jefe negro y aplastar con su planta de héroe la maldita semilla de vergüenzas y de infamias que representa ese caudillo de ladrones y de asesinos alzados contra España.

Las cartillas. La protesta de Pulianas.

El tenaz empeño que demuestran las brigadas de topógrafos en elevar las valaciones de los terrenos de la provincia, sacándolas de quicio para conseguir á todo trance el aumento de tributación que el Gobierno exige, ha comenzado á despertar las dormidas energías de nuestros agricultores que, comprendiendo la necesidad de defenderse, se aperecen á la defensa. Mucho tiempo se ha perdido; pero todavía no es tarde. He aquí la protesta formulada por el ilustrado perito agrónomo D. José Omedo Moreno, por el pueblo de Pulianas:

«El que suscribe, perito agrónomo en ejercicio, por sí y en la representación que ostenta de los propietarios del término municipal de este pueblo, habiendo visto detenidamente la cartilla evaluatoria formada por la sexta brigada agrónoma que reside en este pueblo, debe hacer presente:

Que como en los trabajos preliminares de dicha cartilla se ha procedido solo bajo el punto de vista técnico, sin que se tengan en cuenta circunstancias y sucesos propios de localidad y sin que los argumentos

presentados por el que dice y que tienen por fundamento una detenida y estadística experiencia, hayan conseguido establecer como productos y gastos aquellos que realmente corresponden á los cultivos de este término, observando la poca relación que las ya dichas cartillas guardan con estos cultivos; de la una parte la asociación hecha de estos bajo un supuesto erróneo y de la otra hacer alternativas entre productos que no están aceptados; ni se usan por estos labradores, sintiendo sobremanera discrepar en opinión de los compañeros, que forman aquella comisión, se ve obligado, cumpliendo el deber que su encargo le impone á hacer la siguiente:

PROTESTA:

1.º Hecho cargo de la división del término municipal, en las diversas parcelas que aparecen en el plano, se observa, que en las clasificaciones se ha hecho, sin duda por error de apreciación y falta de algunos datos, una división que no es posible admitir. Se clasifican como primera terrenos que carecen, algunos de todas las condiciones necesarias para serlo, otros de la mayor parte, (diga sino de esto la parte de tierra conocida, por «la Salana» que es un plano inclinado al río Juncaril y de calidad como la más inferior del término, con profundidad de ocho, diez y más metros á dicho río, y la otra de «Cartuja» que está en el límite del término, confinando también con dicho río.) Como segunda, entran en clasificación muchas hectáreas que solo á golpe de vista y sufriendo error, que precisa subsanar, pueden admitirse como tales, y para simplificar lo posible esta protesta, sin perjuicio de ampliarla cuanto fuese necesario con los justificantes y datos de prueba que procedan, dire sobre este hecho concreto de clasificación: Que es inadmisibles está siendo por tanto excesivo el número de hectáreas de primera, lo mismo el de segunda, y reducido el de tercera. La mayoría de las hectáreas de esta categoría hay que considerarlas de tercera clase; basta para ello fijar un poco la atención en la calidad de estos terrenos, lo accidentado é irregular de los mismos, el poco suelo que tienen, estando en muchos sitios á la vista el subsuelo, tosca que se resista á toda labor, y como circunstancia que no se ha tenido presente, debe hacerse constar: Que estos terrenos que se dicen de riego, no le tienen en los meses de primavera y verano, y si lo consiguen es á costa de grandes sacrificios que no compensan los productos. El riego pues queda reducido á las épocas en que no se necesita, y las aguas discurren perdidas. No existe nacimiento alguno en el término, y el costo de acequia, presa y canales, que vienen como el de «Fardes» de una distancia de cinco leguas, es muy excesivo y para nada se ha tomado en consideración al hacer las relaciones de gastos.

2.º Ocupándose de los terrenos de secano, solo diré que no he podido menos de extrañar que por peritos profesionales se den como productivos tierras que en su mayor parte es hasta negativa la vegetación natural, y que por la condición de sus capas laborables mal llamadas, composición geológica, situación topográfica, poco suelo y condición de yeso, es imposible la producción de cereales, única á que se les pudiera aplicar despues de pérdida la viña que tenían y que no es posible reponer seguidamente por la falta de recursos en los propietarios y la falta también en que se encuentran las referidas tierras, de condiciones para reproducir el cultivo perdido, única riqueza que en este término se tenía; y al clasificar primera, segunda y tercera, con producto constante por el cultivo del olivo, se sufre el grave error de hacer esta clasificación en el solo supuesto de que los pocos olivos diseminados que existen, resto de la viña que tuvieron con ellos y que poco á poco van desapareciendo por improductivos, trasplantándoles á otras partes ó quemándoles, dan un producto que la comisión ha calculado con error, equivocándose en el número, clase y producción, haciendo esta tan general, que no ha visto tanta hectárea como existe sin tener ni uno de aquellos árboles; y si en los pocos perdidos que existen se hubiera fijado sobradamente, habría estimado un la su producción.

3.º Como dejó antes indicado, en este término no se usa la producción constante y en alternativa de habas y trigo que aparece de las cartillas, lo ordinario de uso y costumbre es aboar para cuatro frutos, sin que se dé el caso de que el fruto de habas se repita nunca hasta pasados por lo menos tres años.

4.º Se consigna como producción en todos los terrenos y en cultivo asociado el olivo con las tierras calmas, y si bien es cierto que bajo el tipo de asociación es como mejor podemos apreciar los productos de este cultivo, porque por todo el término existen diseminados, hay que tener en cuenta que se consigna en las relaciones de productos un resultado en el aceite bajo todo punto de vista inadmisibles por inverosímil; se sufre un error que lamenta no se tuviera en cuenta lo que tantas veces propone, porque cómo admitir; primero, un número de olivos que oscila entre 27 000 en producción y una producción de 836 hectólitros 90 litros de aceite, cuando de los primeros, aun contando los inútiles por vejez, que solo tienen parte leñosa, los que tienen menos de diez años (que son una gran parte) y los de diez á veinte, no reunimos aquella cifra, y con referencia al producto me consta que la producción de aceite anual en este término es de 240 hectólitros, con datos que puedo presentar y probar?

5.º Se consigna un número de olivos por hectárea, y una producción de aceite que es relativa á los olivares propiamente dichos, de cultivo independiente que aquí no los hay; por ello pues, precisa bajar la producción en el tipo proporcional á los 240

hectólitros que es el producto verdad, estimando de los 836 90 596 90 que son supuestos y jamás se recolectaron ni recolectan.

6.º Si como queda dicho, se supone una existencia de olivos y producción en cultivo asociado que permite llamar á estos terrenos olivares, ¿cómo consignarles una producción además de cereales, igual á la que debería existir y admitir si no hubiera olivos? Es pues evidente que hay un exagerado cálculo de producción y hasta un duplicado, que precisa rectificar.

7.º Respecto á la producción de habas nos hacen constar esta en 5.306 hectólitros 97 litros y aunque sea alterna es mayor en más de un triple á la que se produce; ya digo en principio que el haba aquí se siembra siempre con intervalo por lo menos de tres años y la producción anual está muy distante de lo calculado: esta consiste en 500 hectólitros.

8.º La producción consignada por valor de la paja es claro que sobre ir en relación á la producción misma del grano hay exceso en el valor que se le da. La aplicación que tiene es para estiércol y si se dedica á quemar vale como para su aplicación dicha de estiércol. 100 kilos de paja quedan en 25 hechos estiércol y 25 kilos de estiércol valen 25 céntimos de peseta, resulta que al darles el valor de 3 pesetas se da un aumento de 2 75 pesetas.

9.º Sobre la leña de los olivos precisa rectificar su valor en el sentido de ser muy menor la cantidad que nos ha de quedar y después tener presente que el olivo de este término se limpia de tres en tres años y no en todos como se supone; siendo por regla casi general su costo por el ramaje. Y con referencia al producto de orujos, estos no son aprovechables al labrador, que lleva su aceituna al molino y quedan en él los residuos de calentar el agua sin que tengan valor ni descuento en la operación que por producto de aceituna se les hace.

10.º Sobre la producción alterna del trigo, importante según la cartilla 4 120 hectólitros 89 litros en las tierras de riego, debo decir, que como en los demás productos peca de exagerado el cálculo. La producción anual de dicho artículo es por término medio de 1.500 á 1.600 hectólitros.

11.º Con respecto á los tipos de producción y gastos en las tres clasificaciones de primera, segunda y tercera resulta poco acomodada á procedimientos y prácticas. Debiera tomarse el tipo de bajar en segunda una vez bien clasificada primera; la tercera parte y dos terceras con referencia á primera en tercera.

Diremos para terminar algo sobre las relaciones de gastos.

Procede rectificar todos aquellos gastos que están en relación de importancia con los productos y además los que siguen:

El valor de una obra no debe figurar en cinco pesetas, el tipo medio es de seis pesetas, porque en algunas épocas excede y si en otra baja no llega á las cinco pesetas.

El abono no está proporcional para primera, segunda y tercera, porque las tierras en este término cuanto más inferiores son, necesitan para responder con algún fruto ó producción excederse más en el abono con relación á las mejores: el tipo de 9.500 kilos de estiércol por hectárea es reducido, debiendo aumentarse por lo menos 1.900 en unidad y el valor de los 100 kilos fijarlo en una peseta y no en 0 95.

El valor del peonaje que se consigna en 1 25 peseta es bajo y hay que rectificarlo en el sentido de que en los meses de noviembre á marzo ese es su valor, pero en los demás meses por tipo más bajo 1 50 peseta y como tipo medio 1 75.

Los tipos de gastos por la siega, ni están proporcionados para las tres clases, ni aquí puede seguirse por los que han fijado: estos son de 20 pesetas á 28 por hectárea.

Por último y resumiendo: Es triste la situación de esta localidad: pérdidas sus viñas por la filoxera, el cambio de cultivos ha ejercido tal influencia que ha marcado por todas partes el decaimiento y si sobre acontecimientos inevitables se dejan venir otros que agovien más a estos agricultores, es claro que en evitarlos, al amparo de las leyes, habremos cumplido un deber que indudablemente dejará tranquila la conciencia del que estando obligado á ello lo verifique.

Por todo ello pues, precisa la rectificación de estas cartillas, que adoleciendo de los graves defectos ya expresados, basados sobre productos principalmente ilusorios, es de justicia la rectificación, subsanando errores que harían tributar exagerada é injustamente á estos propietarios, nada menos que en más del 50 por 100 de lo que en mejores tiempos les correspondía, sin que sea argumento de compensación la diferencia de terreno en más que se dice ha resultado con referencia á lo amillarado.

Las cartillas repito procede se hagan á base de productos y gastos ciertos y precisos clasificando de primera, segunda y tercera lo que deba ser de cada clase y despues resulte la extensión que quiera, esta siempre será la que exista, pues sobrados medios hay para no dudar en este punto.

Pulianas 19 enero de 1896.
Felix Marin, perito profesional.—José Olmedo Moreno, perito práctico.—Es copia.

J. OLMEDO.

Miscelánea.

Cátedra de alemán.

Durante la ausencia del profesor de alemán de este Instituto, D. Donato King, que va á la Corte á tomar parte en unas oposiciones

á cátedras, se encargará de sustituirle el ilustrado profesor auxiliar de Medicina, doctor Gonzalez Prats.

Comision provincial.

Sesión del día 4.
Presidió la sesión el Sr. Caliz, y asistieron los Sres. Hitos, Vargas Romero, Gomez Ruiz, Diaz Palomares, Moreno Perez y Martinez Duena; el Sr. Olmedo.

Se dió lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada, y se resolvió:

Declarar exceptuado temporalmente del servicio de las armas, al mozo procedente del reemplazo del 95, del cupo de Charches, José Garcia Beltran.

Hacer saber por medio de los alcaldes de los pueblos respectivos, á los mozos del último reemplazo, Francisco de Paula Martinez Travé, Blas Poyatos Romero, Eduardo Garcia Orihuela y José Romero Boliyar, pertenecientes al cupo de Izalzo; y Francisco Merino Sabaniel al de Daifontes, que si en el término de 30 dias no se presentan á justificar las alegaciones interpuestas, que les serán desestimadas, declarándolos por tanto, soldados sorteaables, conminando á su vez á los alcaldes con una multa, si en el plazo de tres dias no remiten las diligencias de haberles hecho la notificación.

Declaró quedar enterada del expediente instruido por el ayuntamiento de Torvizuel, declarando prófugo al mozo de aquel pueblo, Manuel Gonzalez y Gonzalez, procedente del reemplazo del 93.

Declarar prófugos á dos mozos de Pitres, emigrados al Brasil, si no se presentan en el acto de clasificación y declaración de soldados.

Evacuar una consulta del alcalde de Santafé, en el sentido de que proceda citar á segunda convocatoria para la clasificación y declaración de soldados, con el número de concejales que asistan según lo prevenido en la ley de reemplazos vigente.

Que pase á ponencia del vocal de la comisión señor Hitos, el expediente instruido por el ayuntamiento de Pitres, en solicitud de que se le condone la contribucion, debido al estado calamitoso por que aquel pueblo atraviesa.

Que se dé cuenta á la asamblea en la primera sesión que celebre, de la renuncia que hace de su cargo de diputado, D. Juan Hurtado Sanchez, basada en que tiene que ausentarse por tiempo ilimitado.

Conceder autorización á Isabel Caballero Garcia, para que pueda sacar del Hospicio á sus hijas Carmen y María Penalver Caballero.

Se aprobaron varios balances y cuentas de algunos pueblos de la provincia, y conminar con la multa de 25 pesetas á otros que aún no los han remitido, y se levantó la sesión.

Dinero para los maestros. Ayer ingresó el ayuntamiento de Molvizar en la caja de Instrucción pública, con destino á sus atenciones de primera enseñanza, 198 pesetas.

La Union escolar. Dentro de breves dias se expondrá en la portería de la Universidad el reglamento por el que ha de regirse la «Union Escolar»; para que pueda ser apreciado por los estudiantes, y hacer en él las enmiendas que sean oportunas.

Su lectura y aprobacion tendrá lugar en una de las primeras sesiones que se celebren.

Ingresos por recargos. Ayer ingresó en la Caja del municipio, la Tesorería de Hacienda, 56 365 pesetas por recargos municipales sobre el impuesto de consumos, correspondientes á la mensualidad anterior.

Quejas del vecindario

Que se quite.

Se quejan los vecinos de la calle de Elvira, de que aún no se han quitado los montones de piedras que se hicieron cuando se empedró aquella calle, que ya hace un mes.

Además, los vecinos de dicha calle ignoran que en Granada exista el cuerpo de limpieza municipal.

Méico. Según lo dispuesto por la Comisión provincial, se ha encargado de la asistencia de los enfermos del hospital de San Lázaro D. Manuel Ruiz Moreno, médico de la Beneficencia provincial.

Pasadera. Se va á colocar una pasadera en la plaza del Carmen que unirá la acera derecha de la calle de Reyes Católicos, con la de Mandez Nuñez.

El Asilo de noche.

Instalado ya este establecimiento cuya falta tanto se ha hecho sentir, hemos visto con satisfacción que en su instalación ha concurrido el mayor acierto, gracias á la comisión nombrada para ello.

Ya no podrá lastimar á las personas caritativas, el triste espectáculo que ofrecian gran número de niños durmiendo en los quicios de las puertas, sin más abrigo en las terribles noches del invierno, que la fiebre producida por la debilidad, hija natural del hambre. En el Asilo encontrarán, á más de lecho en

donde reposar, alimento sano que restaure sus fuerzas y los ayude á soportar las fatigas propias de la indigencia.

He aquí la descripción á la ligera de las dependencias del establecimiento y de los beneficios que en él encontrarán los asilados:

En el piso bajo, están la cocina y el comedor, capaz éste para cuarenta personas, con mesas y bancos apropiados, y todos aquellos enseres que son necesarios; hay además, constantemente, una gran estufa encendida, en el centro de él.

En el mismo piso bajo hay una habitación destinada á cuarto de reclusión.

En el piso principal se han establecido los dormitorios; uno para hombres y niños; que consiste en una gran nave dividida por tabiques de dos metros de altura que permiten la renovación del ambiente. Hay otro dormitorio completamente independiente, destinado á mujeres y niñas. En uno y otro se han colocado camas formadas por un colchon de paja, almohada y mantas, sobre un catre de hierro.

Antes de acostarse, se les repartirá á los pobres una sopa, pan y cocido.

Por la mañana, á las ocho, sopa, café y pan.

Durante el día, habrá una estufa encendida, para los pobres que quieran ir á calentarse.

Celebraremos que tan benéfica institución encuentre el apoyo que se merece, y no sufra la misma suerte que tantas otras, desaparecidas apenas fundadas, cosa que no esperamos por las intenciones que animan á la Asociación que ha tomado bajo su amparo el Asilo de noche.

Notas olivistas. El domingo 9 del corriente celebra la Sociedad Excursionista Velocípica de Granada la excursión oficial del presente mes. Los excursionistas se dirigirán á la venta de las Navas, en la carretera de Jaen, para almorzar en el indicado sitio. La hora de salida será las ocho de la mañana y el punto de reunion el paseo central de la Virgen del Triunfo.

El itinerario de dicha excursion se halla de manifiesto en el restaurant Fornos y en casa de los señores jefes de excursion D. Paulino Ventura Traveset, calle de Masones y D. Mariano Gonzalo, calle de Salamanca, donde podrán inscribirse los señores socios que así lo deseen.

—Ha sido empleado en la Sucursal Española de la reputada casa constructora de velocípedos «Clément y C.» de París el conocido ciclista granadino D. Baldomero Ferraz Jaldo, Damas la enhorabuena á nuestro paisano por haber entrado á formar parte del personal de tan importante casa.

Nombramiento. Ha sido nombrado á propuesta del Excmo. señor presidente de la Asociación de Ganaderos del reino, delegado para los deslindes de las servidumbres pecuarias, el Sr. D. Camilo Barros Sibelo.

Visita á la cárcel. Ayer mañana á las doce ha visitado la cárcel de Audiencia una comisión formada por el alcalde Sr. Gomez Tortosa, el teniente alcalde Sr. Navarro, y los diputados provinciales D. Miguel Caliz y D. José Diaz Palomares acompañados del arquitecto municipal Sr. Cendoya y del médico del establecimiento D. Enrique Vidal.

La comisión recorrió los diferentes departamentos de la cárcel, y en vista del estado en que se encuentran, acordó que se proceda á blanquear todo el edificio y se practiquen las reparaciones más indispensables, así como también ampliar las enfermerías y habilitar una habitación que sirva para las operaciones que sea necesario practicar.

Concierto. El que dieron anteañoche en la Cámara de Comercio los afamados concertistas Clemente y Ripoll, fué verdaderamente notable, saliendo muy complacidos del mismo, cuantas personas tuvieron el gusto de oír á los distinguidos artistas.

Parece que la Cámara se propone repetir el recreo el domingo próximo.

Licenciado. Ha hecho brillantemente los ejercicios de la licenciatura en Derecho, el ilustrado joven D. Francisco Aguado y March.

Academia municipal. Entre las muchas mejoras que el actual jefe de la guardia municipal, D. Agustín Marcó, ha introducido en el cuerpo que dirige, debe mencionarse la de haber creado una academia en la que á diario instruye á sus subordinados en las obligaciones que les impone el Bando de buen gobierno.

Las consecuencias de esto son visibles y bien puede decirse que cada día gana la guardia municipal tanto en el prestigio que debe tener todo cuerpo armado, como en la estimación pública.

Por nuestra parte, no podemos menos de animar al Sr. Marcó á que continúe la campaña de mejoras que ha emprendido, seguro de que Granada ve con agrado sus esfuerzos.

Reparto de pan. La dependencia de comercio cuyos caritativos sentimientos

son de todos bien conocidos, queriendo solemnizar de algun modo práctico la union que reina entre tan honrada y laboriosa clase y el feliz resultado de sus gestiones para conseguir el descanso dominical, ha acordado hacerlo repartiendo a los pobres una cuantiosa limosna consistente en bonos de pan.

Este acuerdo honra a la dependencia granadina que tan alta idea da de su cultura y de sus nobilísimos sentimientos. El pan se repartirá los pobres en la puerta de la Catedral el domingo, de nueve a diez de la mañana.

Agradecemos a los generosos donantes los bonos que se han servido remitirnos, los que repartiremos entre verdaderos necesitados que bendecirán a sus caritativos bienhechores.

Centros y oficinas.

Padrones industriales. Ya han terminado los padrones de Jete y Dafontes los padrones industriales.

Amillaramiento. Comunica el alcalde de Jete que ya está terminado el amillaramiento de la riqueza de aquel pueblo, para el ejercicio de 1896-97.

Reclamando una certificación. El juez de instrucción de Motril, ha reclamado a la Junta provincial del Censo, certificación literal del acta firmada por dicha Junta, en 6 de mayo último, para la designación de interventores en Guajar Paragüit.

Adjudicación. Se ha adjudicado a D. Antonio Alcaraz Lopez la conducción del correo entre Almería y Berja, en la cantidad de 1.750 pesetas anuales.

Requisitoria. El juez de instrucción del Salvador, requiere a un sujeto apodado 'el Pintado' para responder en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Llamamientos. El presidente de la Diputación llama a los herederos de D. José Muller, alcalde que fue de Almuñécar, para que comparezcan ante la misa, a contestar en los cargos que resultan a su causahabiente por las 500 pesetas libradas de fondos provinciales, para socorrer a los pobres de aquella ciudad, pues de no hacerlo les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Elecciones. Ha remitido el alcalde de Yznar a este Gobierno civil la lista de los electores de aquel pueblo, para compromisos.

Otra requisitoria. El juez de instrucción del distrito de Santafé, requiere a los autores del robo de diez jirmones de un carro, en la posesión de Pinos Puente, propiedad de Eduardo Mata.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Diez reses a 1.66 y 1.70 el kilo.

Una ternera a 1.70 el kilo.

Trentin borregos a 1.40 y 1.60 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Lopez Torrens, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, Santiago.—Raseo de enfermos, artillería.

Informe académico. En los círculos artísticos es objeto de comentarios el de la Academia de San Fernando bajo la ponencia del marqués de Cubas en lo que que se refiere a las restauraciones de la parte incendiada del Alcázar de la Alhambra. En dicho informe se sostiene que siendo las 'somietas' a su aprobación, obras simples de carpintería deben ser practicadas por contratistas.

Parece que algunos ilustrados individuos de la comision de Monumentos pondrá a esta y representarán al Gobernador los riesgos del procedimiento para que este a su vez le represente al ministro de Fomento a fin de que no se conforme con tal dictamen y acuerde no resolver sin más detenida informacion.

La recaudacion. La recaudacion del mes de enero último, acusa un aumento comparativo en contribuciones e impuestos de 207.694.04 pesetas, pero la baja por Aduanas, que ha ascendido a pesetas 2.194.289, no ha podido compensarse por el anterior aumento, siendo el resultado final una baja de 1.966.547.96 pesetas.

Colegio de médicos. La seccion económica del mismo celebrará sesion en segunda citacion el lunes del 10 corriente a las siete y media de la noche para tratar un asunto de gran interés para la clase, por lo que se suplica la asistencia a los señores colegiales.

Lo señores. El famoso escultor Mariano Benlliure está enfermo de pulmonía en Madrid.

Deseamos vramente el restablecimiento del genial artista.

La iglesia de Gabia. El párroco de Gabia la Grande ha recibido un B. L. M. del señor Ministro de Gracia y Justicia, en el cual le participa que ya está aprobada la construcción de la iglesia de dicho pueblo.

Por tal motivo, hoy llegará a Granada una comision de Gabia, compuesta por el párroco, alcalde y particulares para dar las gracias al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo por el interés é influencia interpuesta para conseguir tal beneficio.

Exposicion. A ruegos de muchos socios del Centro Artístico se acordó anoche que el espléndido decorado del salón principal donde se celebró el banquete que en otro lugar reseñamos, que forma una interesantísima exposicion de oleos, dibujos y acuarelas, se conserve en igual estado en que está, durante toda la semana próxima, siendo la entrada pública pasado mañana domingo de una a cuatro de la tarde.

Gedeon. Viene chispeante de veras el último número del gracioso semanario Gedeon que se recibió anoche en Granada.

Sus tres caricaturas en colores artísticamente combinadas y muy dibujadas, aluden a la beligerancia de los Estados Unidos; a la plancha que regalan a Sagasta sus diputados y la de vapor que Gedeon regala a Martínez Campos, y otra alusiva al último estreno de Perez Galdos.

El texto compete con los anteriores en

gracia, intencion y cáustica sátira de los sucesos políticos y literarios de actualidad.

El descuento del clero. Dice La Correspondencia:

«Para llevarlo a efecto en cada presupuesto, es preciso que la autorice Roma.»

Nuestro embajador en el Vaticano ha llamado la atención del gobierno de S. M. acerca de este asunto de mero trámite, a fin de que pueda recabarse la autorización de la Santa Sede con holgura y sin apremios del tiempo, teniendo en cuenta que es preciso obtenerla antes del 1.º de julio.

El Consejo estimó muy en su lugar la indicacion del embajador y le dió instrucciones en perfecta consonancia con ella.

Tribunales de oposicion. El Consejo de Estado, a cuyo alto cuerpo consultivo remitió el gobierno el expediente relativo a dietas de los tribunales de oposicion, propone en su informe, segun se dice:

1.º Que habiendo suprimido una ley las dietas a los vocales de todos los tribunales de oposicion, solo por otra ley pueden restablecerse.

2.º Que debe continuarse aplicandose la legislación como lo está haciendo la Ordenacion de pagos de Fomento y el ministerio del ramo.

Y 3.º Que los profesores de provincia tienen derecho a indemnizacion por gastos de viaje y estancia, como vocales cernidos.

Ex director. Ha salido de Granada marchando a Málaga el ex director general de Comunicaciones D. Juan Montilla.

Noticia grata.

En el correo de anoche recibimos interesantes cartas de nuestros correspondientes en la isla de Cuba, y segun las cuales, hasta el día 14 de enero, en que están fechadas, el batallon expedicionario de Córdoba no ha tenido ninguna baja.

La falta de espacio nos impide publicarlal, pero prometemos hacerlo en el número de mañana.

Casos y cosas.

Escandalosos. Ayer tarde fueron conducidos al arresto dos individuos: uno, que en el Teatro hirió ligeramente a un chiquillo, y otro que armó un fuerte escándalo en la cuneta de Cuchilleros.

A disposicion del juez municipal del Campillo, ingresó en el arresto escándalo Isabel Gonzalez Ocon, por promover un fuerte escándalo en la via pública.

Por curio. Un sujeto que anoche en el Aco de Evira promovió un fuerte escándalo y apedreó a varios chicos, fué conducido al arresto a disposicion del juez de instrucción del Salvador.

Viajeros. Ha llegado de Málaga el abogado D. José Diaz Martin.

Tambien ha llegado de dicha capital el distinguido médico D. Gregorio Fidel Fernandez Osuna.

NECROLOGIA

Ayer falleció el conserje de esta Universidad D. José Sanchez Garcia, que ha venido desempeñando dicho cargo desde el año 54.

Descanse en paz!

Ha fallecido en Valor el ex juez municipal de aquel pueblo, D. Antonio Cobo, persona que por su ilustracion y bondad, logró captarse la estimacion de sus convecinos.

Reciba su desconsolada familia, la expresion de nuestro pésame.

Ha fallecido en el Padul el honrado propietario y labrador D. Antonio Duran Perez, a cuya familia y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

La muerte del Sr. Duran ha causado en el Padul general sentimiento.

La Africana.

Siguen muy animadas las ventas de este establecimiento, y con justicia podemos decir que no se ha conocido realizacion tan positiva como la de esta casa.

Todos los artículos que se presentan son de última novedad, y los surtidos extensísimos. Entre los muchos géneros que se exhiben, sobresalen las tocas encaje con tres varas a 45 reales, los ratonmires franceses que se han vendido a 40 ahora son a 22, y los estambres ingleses para levita y otras prendas que siempre son de 70 hoy se liquidan a 46. (Léase el anuncio en la 4.ª plana.)

Compuesto unicamente de hojas y flores, es el más natural, el más eficaz y el mejor de los Furgantes. Su gusto agradable, su acción dulce, que no causa ni molestias ni fatigas, hacen de él el purgante preferido de las personas más delicadas y más difciles. — Se vende en todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 7 de febrero

Sala de lo Civil.

Juzgado de Huescar.—Entre D. José María Gonzalez Olivares, D. Pascual María Sanchez y D.ª Josefa Bonache, sobre cobro de cierta cantidad.—Abogados, señores Garrido y Rico; procuradores, Sres. Montilla y Sedeño; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra Joaquin Rodriguez Perez y otros, por homicidio.—Abogados, Sres. España y Rodriguez; procuradores, Sres. Mesa y Gomez; secretario de Sala, Sr. J. Mesa y Herrera.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra José Fernandez Espigares, por robo.—Abogado, se-

ñor Ortiz; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Seccion 4.ª

Juzgado de Baza.—Contra José Molina Perez, por hurto.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Juzgado del Campillo.—Contra José Garzon Orellana y otro, por insultos.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Las estafas del Banco.

En Julio de 1894 se empezó por el Juzgado del Distrito del Campillo de esta capital la instrucción de un sumario en virtud de haberse descubierto las estafas verificadas a la sucursal del Banco de España de esta Plaza en cantidad total de 16.690 03 pts. por el cobro indebido, realizado en los años de 89 y 90, de los intereses de las inscripciones de propios de varios pueblos de esta provincia.

En esta causa fueron declarados procesados D. Pedro Martinez Hoyo por aparecer estampada una firma que se decía suya en los documentos cobrados, y el Interventor que fué de aquella sucursal D. Eugenio Fernandez Casariego, que en 29 del pasado Enero ha fallecido.

La vista de este importante proceso comenzó anteayer en la seccion 2.ª de lo Criminal, que la componian el Presidente Don Felix Arias y los Magistrados D. Manuel R. de Obregón y D. Francisco Pascual, estando representado el Ministerio público por el Abogado Fiscal D. Francisco Garcia Goyena, y encargados de la defensa y representación del hoy procesado, el Dr. D. José España y Lledó y el Procurador D. Enrique Gomez Lopez.

En la sesión pública, previas las diligencias de rubrica, fué examinado el procesado, que manifestó: que no habia tenido amistad con el ex-Interventor de la sucursal del Banco Sr. Casariego: que éste nunca le dispuso favores en la realización de las operaciones que hacia en aquél establecimiento las que verificó con todas las formalidades y personalmente hasta el año 92 en que comisionó a un dependiente suyo: que en distintas ocasiones dió dinero al Casariego con equidad de reintegro que no ha verificado: que dicho interventor le oponia dificultades a la realización de algunas operaciones; y que tan pronto como tuvo conocimiento de la estafa y suplantación de su firma lo puso en conocimiento del Juzgado.

Negó haber tenido participacion en los hechos que fueran suyas las firmas que como tales aparecen en los documentos indebidamente cobrados.

Declararon despues algunos de los testigos propuestos por la acusación, empleados en la sucursal del Banco, y sus manifestaciones fueron más bien de cargo para el procesado difunto Sr. Casariego, diciendo algunos que entre él y el Sr. Martinez Hoyo, mediaba amistad, que, más tarde, y a preguntas de la defensa concretaron, diciendo que el primero tenía con el segundo, como con otras personas ciertas atenciones.

La pueba más importante, hoy en este juicio es la pericial practicada anteayer con el informe de los calígrafos Sres. Lecea, Sanchez Balbi, Cobos y Noguera.

Los dos primeros, presentados por la acusación, digeron que las firmas que fueron instrumento de la comision del delito y las indubitadas del procesado, parecian estar hechas por una misma mano; afirmando por el contrario los Sres. Cobos y Noguera que no hay semejanza alguna entre dichas firmas, notándose una tendencia en las dicitadas a imitar las legítimas y que por lo tanto entendían fueron hechas por distinta persona.

Segunda sesion.

Ayer continuó en la seccion 2.ª de lo Criminal la vista de este importante proceso.

Tratándose como se trata de un hecho cuya realizacion no presencio persona alguna, la prueba de que las partes se valen es solo de indicios, no apareciendo de la ayer practicada que consistió en el examen de los testigos que quedaban de la acusacion y todos los de la defensa, un cargo directo contra el actual procesado.

Por la falta de comparacion de algunos testigos, el fiscal pidió la suspension del juicio hasta nuevo señalamiento por conceptuar necesarias sus declaraciones, peticion que denegó la Sala.

Se renunció a la lectura de la prueba documental, y se suspendió el juicio hasta hoy que comenzarán los informes.

Juicios orales.

Dos causas que procedian del juzgado del Salvador se vieron ayer ante la seccion 4.ª

Una se seguía por disparo y lesiones graves contra Rafael Ramirez Molinero y solicitó el abogado fiscal Sr. Torres Calleja se le condenase en la pena de tres años de prision correccional; y el defensor Sr. Villalada, que se le absolviera por falta de prueba.

En la otra que se perseguía el delito de atentado a los agentes de la autoridad, el mismo fiscal pidió se impusieran al procesado Joaquin Lopez Salvatierra dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El abogado defensor Sr. Jimenez Sampayo, solicitó tambien la absolucion.

Pleitos.

En la vista, celebrada en la Sala de lo Civil, de un pleito del Juzgado de Santafé que siguen Doña Trinidad Torres Cobaleda, D. José Garcia Carrillo y otros sobre remocion de un embargo, icformaron los Letrados Sres. Fernandez Gimenez, Diaz Palomares y Lopez Saez.

En la sala de lo civil tuvo lugar la vista de unos autos del Juzgado de la Merced de Málaga que segun D.ª Irene Delgado y D.ª Clotilde Batier, sobre pago de cierta cantidad.

Informó el letrado señor Diaz Martin.

El Centro Artístico.

El banquete de anoche.

A grandes males, grandes remedios. Estaba el Centro Artístico, a juicio de doctores, agonizando; doctores que, expertos en la ciencia, saben formular el pronóstico, sin perjuicio del esfuerzo de la naturaleza ó fuerza vital, arqueo, espíritu ó como quiera llamarsele. En todo enfermo, y especialmente de fiebre hética, hay sus dias criticos, y al Centro le llegó el suyo, caracterizado por escalofrios económicos, sudores glaciales, repetidos bostezos, respiracion estertórea; todos los caracteres, en fin, de la cara hipocrática. Esto fué anteayer, pero ayer ya pidió de comer.

Imediatamente El Sport se presentó con una paella formidable y unas chuletas satinadas; la primera de estilo madejar, más con muchos detalles del gótico, y las segundas del más puro bizantino; con el empuñado a bovedillas que era lo que habia que ver y que comer.

Al principio, el pñor del principio, todo era ruborosa circunspeccion. D. Antonio Joaquin Afan de Rivera que ocupaba la presidencia rompió el hielo y a fin de que los muchos a quienes el silencio les escocia, dijese dos palabras, pronunció algunas brindadas en trevisimos cuanto muy celebrados términos. D. German Aledo con altisonante y sentimental elocuencia, penetrado de las vicisitudes de la más culta y elegante de nuestras sociedades, dirigió a los concurrentes una de aquellas inimitables oraciones del gran ateniense al monarca macedonio que mereció en varios momentos entusiasta y unánime aplauso.

Y aquí del conflicto, porque no habia ponencia, ni dictamen, ni fórmula alguna sobre qué pedir la palabra; pero el fuego se iba extendiendo y los toasts se sucedian con irremediable incontinencia. La asamblea por aclamacion, pidió un brindis de aquel de los circunstancias que deseaba oír, y era forzoso acceder. La fraternidad se desbordó en una oratoria sorprendente, aun en aquellos en quienes jamás se sospechó rasgos de cordial retórica y de elocvente entusiasmo. Un brevísimo brindis de D. Elias Pelayo, breve cuanto, compendio y grato, despertó a Polimio, que dándole un golpecito en el hombro al Sr. Córdoba se levantó y pronunció algunas frases que mantuvieron en atenta tension al auditorio.

El orador, el verdadero y correcto orador, D. Agustín Caro Riano, pero orador dominado de pesimista aritmética se levantó de debajo del mismo Apolo y pronunció un entusiasta discurso expresando el deseo de que aquel esfuerzo no haya de ser un arranque aislado; cuando de pronto se presentó el director de EL DEFENSOR D. Francisco Saco de Luena, a quien la asamblea obliga a hablar, y dice en estos ó en parecidos términos entre otros elocuentes párrafos:

«Aute este gratísimo espectáculo de union y fraternidad entre los artistas; ante manifestacion tan unánime de la fuerza intelectual de Granada, EL DEFENSOR tiene su director, sus columnas y sus esfuerzos para auxiliar a la regeneracion de tan ilustradísima sociedad, porque en esta patriótica obra entiendo ser digno de su título.» A estas palabras la concurrencia estalló en repetidos é inabarcables aplausos.

Otro golpecito vino a darle Polimio a D. Matias Mendez, el cual se alzó desde entre Cástor y Polux y dirigiéndose a la Venus de Milo que tenia enfrente pronunció un breve discurso felicitando a los iniciadores de la resurreccion del Centro y a los que le habian precedido en el uso de la palabra.

Ya no pudo más el elegante colaborador de EL DEFENSOR, D. Nicolás M.ª Lopez y con prepotente voz dijo con elocuencia facilidad parafraseando una tema por él iniciada con anterioridad, que el banquete era ofrecido por ineluctable deber al Sr. don Luis Pineda y al Sr. Puigcarró; representantes de las dos Parcas (aun sin querlerlo) de la ilustre sociedad. A estas alteras y despues de haber hablado discretísimamente D. José Moreno, nuestro sabio arqueólogo é inspirado artista, el presidente del Centro D. Manuel Gomez Moreno que se presentó al final, enardecido, contagiado del entusiasmo que reinaba en la concurrencia exclamó: «si yo no soy orador, me hace serio el ambiente que del espíritu del arte respire en este sitio y momento.»

En efecto; era menester haber asistido a aquel improvisado banquete para comprender de cuanto es capaz la imaginacion de los artistas. Las más brillantes colgaduras y paramentos de riquísimo palacio, no valieron la exuberante exposicion de artísticas obras que adornaban las paredes del salón. Sobre la presidencia, revestido de azul el magnífico retrato al carbon del inolvidable Valentin Barrecheguren hecho por Almodóvar, y enfrente el busto de Fortuny modelado por Morales; a un lado y a otro, por todas partes, la vista se desvañecía ante un derroche orgiástico de inspiracion, de líneas, luz y colores. El Sr. Afan de Ribera dió lectura para terminar a las ingeniosas sátiras de sus ya famosas Siluetas aún inéditas.

Hé aquí ahora los nombres de quienes tuvieron la dicha de asistir:

D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Manuel Gomez Moreno y Gonzalez, D. José Moreno y Moreno, D. Agustín Caro Riano, D. Matias Mendez Vellido, D. Nicolás María Lopez, D. Rafael Gago, D. Diego Marin, D. José Ruiz de Almodovar, D. Elias Pelayo, D. Agustín Caro Camino, D. Luis Fernandez de Córdoba, D. Sebastian Lonsan, D. Juan Lopez Fernandez Cabezas, D. Eusebio Oliver, D. Francisco Saco de Luena, D. German Aledo, D. Manuel Medina, D. Manuel Varela, D. Isidoro Marin, D. Ramon Hernandez, D. Melchor Saizpardo, D. Luis Pineda, D. Telesforo Aranzulis, D. Francisco Salazar, D. Adolfo Lopez Acedo, D. José María Saizpardo, D. Manuel J. Roz, D. Miguel Lopez Saez, D. José Lopez Aienza, D. Miguel Mavit, D. José Gomez Mir, D. J.ª María Lopez Mezquita, D. Francisco Ramirez Casado, don Francisco Vergara, D. Antonio María Martinez, D. Estuardo Gasrvós, D. Francisco Ramirez Caballero, D. Manuel Pareja, don José Sanchez Andrade, D. Julio Hermoso,

El Centro Artístico.

El banquete de anoche.

A grandes males, grandes remedios. Estaba el Centro Artístico, a juicio de doctores, agonizando; doctores que, expertos en la ciencia, saben formular el pronóstico, sin perjuicio del esfuerzo de la naturaleza ó fuerza vital, arqueo, espíritu ó como quiera llamarsele. En todo enfermo, y especialmente de fiebre hética, hay sus dias criticos, y al Centro le llegó el suyo, caracterizado por escalofrios económicos, sudores glaciales, repetidos bostezos, respiracion estertórea; todos los caracteres, en fin, de la cara hipocrática. Esto fué anteayer, pero ayer ya pidió de comer.

Imediatamente El Sport se presentó con una paella formidable y unas chuletas satinadas; la primera de estilo madejar, más con muchos detalles del gótico, y las segundas del más puro bizantino; con el empuñado a bovedillas que era lo que habia que ver y que comer.

Al principio, el pñor del principio, todo era ruborosa circunspeccion. D. Antonio Joaquin Afan de Rivera que ocupaba la presidencia rompió el hielo y a fin de que los muchos a quienes el silencio les escocia, dijese dos palabras, pronunció algunas brindadas en trevisimos cuanto muy celebrados términos. D. German Aledo con altisonante y sentimental elocuencia, penetrado de las vicisitudes de la más culta y elegante de nuestras sociedades, dirigió a los concurrentes una de aquellas inimitables oraciones del gran ateniense al monarca macedonio que mereció en varios momentos entusiasta y unánime aplauso.

Y aquí del conflicto, porque no habia ponencia, ni dictamen, ni fórmula alguna sobre qué pedir la palabra; pero el fuego se iba extendiendo y los toasts se sucedian con irremediable incontinencia. La asamblea por aclamacion, pidió un brindis de aquel de los circunstancias que deseaba oír, y era forzoso acceder. La fraternidad se desbordó en una oratoria sorprendente, aun en aquellos en quienes jamás se sospechó rasgos de cordial retórica y de elocvente entusiasmo. Un brevísimo brindis de D. Elias Pelayo, breve cuanto, compendio y grato, despertó a Polimio, que dándole un golpecito en el hombro al Sr. Córdoba se levantó y pronunció algunas frases que mantuvieron en atenta tension al auditorio.

El orador, el verdadero y correcto orador, D. Agustín Caro Riano, pero orador dominado de pesimista aritmética se levantó de debajo del mismo Apolo y pronunció un entusiasta discurso expresando el deseo de que aquel esfuerzo no haya de ser un arranque aislado; cuando de pronto se presentó el director de EL DEFENSOR D. Francisco Saco de Luena, a quien la asamblea obliga a hablar, y dice en estos ó en parecidos términos entre otros elocuentes párrafos:

«Aute este gratísimo espectáculo de union y fraternidad entre los artistas; ante manifestacion tan unánime de la fuerza intelectual de Granada, EL DEFENSOR tiene su director, sus columnas y sus esfuerzos para auxiliar a la regeneracion de tan ilustradísima sociedad, porque en esta patriótica obra entiendo ser digno de su título.» A estas palabras la concurrencia estalló en repetidos é inabarcables aplausos.

Otro golpecito vino a darle Polimio a D. Matias Mendez, el cual se alzó desde entre Cástor y Polux y dirigiéndose a la Venus de Milo que tenia enfrente pronunció un breve discurso felicitando a los iniciadores de la resurreccion del Centro y a los que le habian precedido en el uso de la palabra.

Ya no pudo más el elegante colaborador de EL DEFENSOR, D. Nicolás M.ª Lopez y con prepotente voz dijo con elocuencia facilidad parafraseando una tema por él iniciada con anterioridad, que el banquete era ofrecido por ineluctable deber al Sr. don Luis Pineda y al Sr. Puigcarró; representantes de las dos Parcas (aun sin querlerlo) de la ilustre sociedad. A estas alteras y despues de haber hablado discretísimamente D. José Moreno, nuestro sabio arqueólogo é inspirado artista, el presidente del Centro D. Manuel Gomez Moreno que se presentó al final, enardecido, contagiado del entusiasmo que reinaba en la concurrencia exclamó: «si yo no soy orador, me hace serio el ambiente que del espíritu del arte respire en este sitio y momento.»

En efecto; era menester haber asistido a aquel improvisado banquete para comprender de cuanto es capaz la imaginacion de los artistas. Las más brillantes colgaduras y paramentos de riquísimo palacio, no valieron la exuberante exposicion de artísticas obras que adornaban las paredes del salón. Sobre la presidencia, revestido de azul el magnífico retrato al carbon del inolvidable Valentin Barrecheguren hecho por Almodóvar, y enfrente el busto de Fortuny modelado por Morales; a un lado y a otro, por todas partes, la vista se desvañecía ante un derroche orgiástico de inspiracion, de líneas, luz y colores. El Sr. Afan de Ribera dió lectura para terminar a las ingeniosas sátiras de sus ya famosas Siluetas aún inéditas.

Hé aquí ahora los nombres de quienes tuvieron la dicha de asistir:

D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Manuel Gomez Moreno y Gonzalez, D. José Moreno y Moreno, D. Agustín Caro Riano, D. Matias Mendez Vellido, D. Nicolás María Lopez, D. Rafael Gago, D. Diego Marin, D. José Ruiz de Almodovar, D. Elias Pelayo, D. Agustín Caro Camino, D. Luis Fernandez de Córdoba, D. Sebastian Lonsan, D. Juan Lopez Fernandez Cabezas, D. Eusebio Oliver, D. Francisco Saco de Luena, D. German Aledo, D. Manuel Medina, D. Manuel Varela, D. Isidoro Marin, D. Ramon Hernandez, D. Melchor Saizpardo, D. Luis Pineda, D. Telesforo Aranzulis, D. Francisco Salazar, D. Adolfo Lopez Acedo, D. José María Saizpardo, D. Manuel J. Roz, D. Miguel Lopez Saez, D. José Lopez Aienza, D. Miguel Mavit, D. José Gomez Mir, D. J.ª María Lopez Mezquita, D. Francisco Ramirez Casado, don Francisco Vergara, D. Antonio María Martinez, D. Estuardo Gasrvós, D. Francisco Ramirez Caballero, D. Manuel Pareja, don José Sanchez Andrade, D. Julio Hermoso,

Retrato y cuadro notables.

Retrato y cuadro notables.—Santiago.—Nuevo pintor escenógrafo.—Felicitation.

En el pintoresco carmen, cercano a la iglesia de San Cecilio, que sirve de alegre morada a nuestro ilustrado colaborador el elocvente orador é inspirado artista don German Aledo, hemos tenido el gusto de admirar dias pasados dos hermosas obras de arte, dignas de especial mencion en la prensa periódica, debidas al pincel de dos notables artistas granadinos.

Es la primera un soberbio retrato de tamaño natural del Sr. Aledo, pintado al óleo por nuestro estimado colaborador, el competente arqueólogo y pintor de historia, don Manuel Gomez Moreno. La figura aparece en naturalísima actitud, vistiendo el traje y preses de su alta categoría académica de doctor en Teología y Canones, con rica mureta blanca bordada en oro y espléndido bonete con borla verde y flecos blancos, que sostiene con una mano sobre las rodillas. El parecido es exactísimo reflejándose el carácter del Sr. Aledo con su propia expresion y típicos ademanes: sobresaliendo el retrato por su brillantísimo colorido y franca factura, cualidades que lo colocan sobre las demás obras de este género pintadas por el Sr. Gomez Moreno que recorda en esta el estilo del gran Bonat, el maestro contemporaneo del difícil arte de retratar, rama suprema de la pintura.

La otra obra aludida es un Santiago pintado por el modesto cuanto notable artista D. Manuel Medina Pajés, más conocido y apreciado que en nuestra ciudad, donde lo es tanto, en el extranjero, por sus hermosas acuarelas, de la Alhambra, en las que es un verdadero especialista.

«Su última obra, que nos ocupa, es al óleo y pertenece al género histórico religioso, apareciendo en ella Santiago segun la pinta la tradicion en la batalla de Clavijo, montado sobre brioso caballo blanco, blandiendo cortante espada y dispersando a la morisma a la cabeza de los bravos guerreros castellanos.

El Sr. Medina ha estado felicísimo en la composicion de su cuadro, en el que no falta detalle arqueológico, resultando muy bien dibujado, y pintado con espontánea factura y buen colorido.

En las exposiciones íntimas de estudios, apuntes y bocetos, que mensualmente celebran los jóvenes pintores del Centro Artístico, vienen llamando la atención de los inteligentes, al par que los oleos y dibujos a pluma de los más pequeños artistas por su edad, como Bertuchi, Muñoz, Fuentes, Lopez-Mezquita y otros, unos felices ensayos de pintura al temple, que denotan a un artista notabilísimo, que viene a aumentar la brillante pléyade de pintores decoradores que tanto han levantado esta rama del arte en Granada.

El modesto jóven D. Antonio M.ª Martínez, que es el artista a quien aludimos, ha presentado en el Centro, multitud de bellis estudios de paisaje en gran tamaño, que tienen toda la intensidad, frescura y transparencia que pueden obtenerse con el oleo y acuarela, resultando con una perfeccion sorprendente que rara vez hemos visto en obras análogas.

El Sr. Martínez demuestra en ellas un exquisito buen gusto y un dominio completo de la técnica difícil de la ingrata pintura al temple, que en sus manos resulta con la belleza necesaria para la más espléndida decoracion del mejor palacio y del más rico teatro.

No terminaremos estas notas sin dedicar dos palabras a la actualidad artística, en nombramiento del gran pintor Pradilla para la direccion del Museo Nacional del Prado, el mejor del mundo.

La decision ministerial ha sido acogida con general aplauso de la opinion y de la prensa, al cual unimos el nuestro humilísimo, enviando nuestra felicitacion al Gobierno y al eximio artista español.

Un crimen misterioso.

La prensa de Jaen dá cuenta en los siguientes términos de un misterioso crimen cometido en Martos.

Hablábase dias pasados de que entre siete y ocho de la noche del día 23 del mes de mayo, había desaparecido en Martos una preciosa niña, de unos siete años de edad, llamada Adela Castró Luque.

Relacionábase con dicha desaparicion noticia de que la Adela disfrutaba de pensión cuantiosa; que, si fallecía, habia de pasar a su padre.

Y ya con estos antecedentes y con la falta de noticias que la autoridad tenia del lugar donde se pudiese hallar la Adela, fantasía dió en hablar de un secuestro, uno de un crimen horroroso, otros.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire.

Unico representante para la venta en la provincia de Granada:

DON MANUEL DEL SAZ, calle de Mesones, núm. 41.

La Africana.

29, Bibarrambla, 29.

Por 15 dias.--VERDADERA REALIZACION.--Por 15 dias.

FRANELAS de algodón, novedad, a 1 real vara.
 Id. inglesas, fantasia, a 1 y medio reales vara.
 Id. lana, doble ancho, desde 3 y medio reales vara.
 JERGAS lana para vestidos, todos colores, a 6 reales vara.
 ARMURES lana, negros, a 3 reales vara.
 CACHEMIRE, a 2 reales vara.
 VUELAS con cenefas, para mantos, a 5 y medio reales vara.
 GRANADINAS seda, a 5 y medio reales vara.
 TOCAS encaja, seda, a 30 reales una.
 Id. largo tres varas, a 50 reales una.
 CUTIES algodón, satinados, de 7/4, desde 2 y medio reales vara.
 Id. id. de 8/4, a 3 reales vara.
 Id. id. de 9/4, a 4 reales vara.
 PIEZAS holandá algodón, a 10 reales una.
 HOLLANDA algodón para sábanas, a 4 reales vara.
 Id. hilo superior, a 6 reales vara.
 RETORTAS hilo, finas, a 2 reales y medio vara.
 YUTES para tapicería, a 2 y medio reales vara.
 INDIAS blancas para ropa interior, a 2 y medio reales vara.
 ALFOMBRIAS traje de cama, a 5 reales una.
 JERGAS para traje de caballero, a 6 reales vara.
 CORTES de pantalón, novedad, a 8 reales vara.
 VICUÑAS azules y negras, a 12 reales vara.
 ESTAMBRES negros, a 14 reales vara.
 Id. para levitas, a 36 reales vara.
 GABANES de clases superiores, a 36 reales vara.
 PAÑOS para capas, a 14 reales vara.
 TOPELINES azules para capas, a 30 reales vara.
 EMBOZOS para capas, a 6 reales uno.
 MANTAS inglesas de viaje, a 40 rs. una.

ALFOMBRAS de abacá, desde 1 y 3/4 reales vara.
 COLCHAS crochet, blancas, desde 15 reales una.
 CORBATAS seda, novedad, desde 1 y medio reales una.
 PAÑUELOS seda para el cuello, desde 2 y medio reales uno.
 BOINAS, novedad, desde 3 reales una.
 CALZETINES de hilo crudo y en colores, desde 1 real par.
 PARAGUAS satin, nuevo sistema, desde 6 reales.
 Id. raso, puño níquel, desde 9 reales.
 Id. semiseda, fin de siglo, desde 15 reales.
 JUEGOS de mantelería adamascados, desde 34 reales.
 Id. id. suprés, desde 40 reales.
 CRETONAS para colchas, desde 1 y medio reales vara.
 Id. para camisas, desde 1 real vara.
 PERCALES clases superiores, para camisas, desde 1 y 1/2 rs. vara.
 TERCIPELOS colores y negros, desde 4 reales vara.
 PELUCH id. id. desde 9 reales vara.
 RASOS, seda colores, desde 4 y medio reales vara.
 GRO negro, desde 7 reales vara.
 RATSIMIRES colores y negros, desde 15 reales vara.
 SURACH tornasol, desde 6 reales vara.
 CORSES superiores, para señoras, desde 6 reales uno.
 Id. id. para niñas, a 1 y medio reales.
 CUBRE-CORSES con mangas, a 5 reales.
 GERSEIS, punto lana, para señoras, a 10 reales.
 SAYAS pañete superior, a 18 reales.
 TOCAS, punto seda, colores y negras, a 10 reales.
 Id. id. lana, a 2 reales.
 CAMISETAS punto, para señoras, a 3 y medio reales.
 MEDIAS negras, para señoras, a 1 y cuartillo reales vara.
 Id. colores id. id. 1 real.

MEDIAS colores y negras para niños, a 3/4 de real.
 TIRAS bo dadas, a 1 real la pieza.
 PAÑUELOS lana, de nueve cuartas, a 10 reales uno.
 Id. id. pelo id. id. a 40 reales.
 VISILLOS colores y blancos, a 1 real vara.
 TOALLAS blancas de esponja, a 2 reales una.
 Id. color id. id. a 8 reales.
 MANTELES algodón, a 2 y medio reales uno.
 Id. hilo Rentería, a 15 reales.
 SERVILLETAS algodón, docena, a 10 reales.
 COBERTORES lana, blancos, desde 26 reales.
 CAMISETAS para caballero, desde 2 reales.
 Id. para niño, desde 1 real.
 PAÑUELOS semihilo, cenefas tejidas, docena, desde 10 reales.
 Id. hilo, blancos y colores, desde 1 y medio reales uno.
 FRANELAS azul marino, para refajos, desde 3 y medio reales.
 CORTINAJES, un surtido extenso.
 STORES id. id. id.
 BROGATELES seda y tapicería en todas clases.
 TAPETES yute y pañete.
 ENCAJES valencianos.
 PAÑOLERIA merino negro, todos tamaños.
 GASAS colores y tules, seda y algodón.
 MANTELERIA en piezas, de hilo y algodón.
 CRUDILLOS, hilo y algodón.
 SAUNES y percalinas inglesas.
 PAÑOLERIA hilo, jareton, colores y blancos.
 Id. seda, para bolsillo, en todas clases.
 COBERTORES y juegos de colchones de lujo.
 HOLLANDAS, sábanas en hilo y algodón.

Ventas al contado. NO HAY COMPETENCIA. Ventas al contado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CÁPULAS de SANDALO mejor que las del Dr. Fink, de Barcelona, y que curas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS es acción de éxito. Premiada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones, reconocidas ventajosa sobre sus similares. — Frasco, 14 reales. FARMACIA DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 4. — BARCELONA

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escorbutos, Sordias, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumoros, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Cas. F. FERRE, N.º 102, rue Richelieu, y en todas las Farmacias.

ACEITE EMULSION HOGG

Puro de HIGADOS FRESCOS de BACALAO. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda. Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina a los niños.

ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.

El Aceite de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y Farmacias.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURIFIQUE Va EL AIRE PAPER DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En los interiores de los edificios y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPER DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Papel muy barato para envolver.

MALES DE LA ORINA.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, ruptura y expelición de los cálculos (mas de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinenencia, debilidad, prostatica, orina turbia con posos blancos o rojos. Sales Koch, 7 ptas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 19 y principal.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTO



VEGETALES AZUCARADAS SEGUROS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Dan razón, calle Nueva de la Virgen, núm. 3.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Dicalzas Reales, frente a la Capitanía general.

Granulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Oboran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Aude, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Aude.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

boticas. Consultas: Doctor Aude, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y particulares, y de paraca en la placeta de las Asiergas.

BLNORRAGIA.

Flujo blanco. Gota miliar, cura en dos dias. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.

Impotencia, debilidad, pérdida, curación rápida a cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todos aquellos personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fúigos, caspa, dolores, etc. deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

boticas y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Aude, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilico Cooper 4 pesetas frasco.

boticas y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Aude, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

MALES DE LA PIEL

Ulceras, llagas, erupciones y ronchas causadas por rosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

D. José Fernandez.
Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos a su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de protés dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.

Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20
Dientes artificiales desde 7 50 a 25.	
Dentaduras completas desde 200 a 500.	

Su gabinete, Plazas del Ayuntamiento, teniendo su entrada Matriz Pineda, 13, y 2.ª.

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito, ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

RHUM QUINQUINA

PARA EL CABELLO

CRUSELLAS HNO Y CIA

HABANA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.